

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Juzgado Quinto Civil del Circuito Neiva – Huila

CONSTANCIA SECRETARIAL

SECRETARIA DEL JUZGADO: Neiva - Huila, 12 de febrero de dos mil veinticinco (2025), hago constar que el 17 de enero de 2025 venció el termino de TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO POR ALLIANZ SEGUROS, feneció en silencio. Al despacho.

SANDRA LORENA DIAZ VARGAS

Secretaria